

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

+
 SEGUNDO ANIVERSARIO
 LA SEÑORA

Doña Jacinta del Rio Albinagorta

FALLECIO EL 24 DE JULIO DE 1907

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su viudo D. Epitacio Galán Guerra, hermano, hermanos políticos, sobrinos y primos.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Avila 23 de Julio de 1909.

Todas las misas que se celebren mañana 24, en la Iglesia parroquial de San Pedro de siete á nueve, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Imo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

España no piensa hoy en que tiene un gobierno de partido que la rige. España solo piensa en que tiene un ejército que la defiende.

Convocatoria para premios á Agricultores y Ganaderos

Consignada en el presupuesto vigente la cantidad de 5.000 pesetas para premios á agricultores, ganaderos y obreros de esta región agronómica que más se distingan en sus explotaciones y prácticas culturales respectivas, el Consejo de Vigilancia de la Granja-escuela de Agricultura de Valladolid, ha acordado distribuir la expresada suma en la forma que á continuación se detalla:

- Premios para agricultores y ganaderos**
- A la finca mejor cultivada en que domine el cultivo cereal 1.000 pesetas.
- A la que siga en mérito, 500.
- A la mejor explotación viti-vinicola en que se hayan verificado acertados trabajos de repoblación, 1.000.
- A la que siga en mérito, 500.
- A la mejor explotación agro pecuaria, 750.
- A la que siga en mérito, 250.

- Premios para obreros agrícolas**
- Al obrero que más se distinga en el conocimiento y manejo de los instrumentos y máquinas de cultivo, 150 pesetas.
- Al que siga en mérito, 100.
- Al idem id. id., 50.
- Al obrero que más se distinga en el manejo y conocimiento de las máquinas de siembra y recolección, 150.
- Al que siga en mérito, 100.
- Al idem id. id., 50.
- Al obrero que demuestre más competencia en las prácticas culturales relacionadas con el cultivo de la vid, 150.
- Al que le siga en mérito, 100.
- Al idem id. id., 50.
- Premio extraordinario al obrero que reúna en mayor grado las prácticas y conocimientos exigidos para los premios anteriores, 100.

Bases del Concurso

- 1.ª La convocatoria es extensiva á los agricultores de la región agronómica de Castilla la Vieja que comprende las provincias de AVILA, Burgos, Segovia, Soria y Valladolid.
- 2.ª Los señores aspirantes á los premios de agricultores ó ganaderos deberán remitir al Ilmo. señor jefe de Fomento de esta provincia como presidente del Consejo de Vigilancia de la Granja-escuela de Agricultura de Valladolid, una memoria en la que concretamente se detallan cuantos extremos sean conducentes al más completo conocimiento del plan cultural y resultados económicos de la finca, así como del sistema de contabilidad en ella seguido. En dicha Memoria se hace constar el nombre y apellidos del concursante, emplazamiento de la explotación, etc., etc.
- 3.ª El plazo para la presentación de las Memorias estará comprendido desde el 15 al 31 del próximo Agosto. Dichas memorias quedarán en poder del Consejo de Vigilancia.
- 4.ª El Jurado, constituido por el señor Presidente del Consejo de Vigilancia de la Granja-escuela y por los ingenieros agrónomos que por dicho señor se designen, será el encargado de verificar las visitas de inspección necesarias á los fines que estime conveniente, á fin de ampliar y comprobar los extremos que consten en cada Memoria.
- 5.ª La convocatoria para el concurso

de obreros agrícolas se publicará en tiempo oportuno.

Valladolid 21 de Julio de 1909.—El jefe de Fomento, presidente del Consejo de Vigilancia, Antonio Jalón. P. A. del C. el ingeniero secretario, Antonio García Romero.

¿Por qué así? ¿Será verdad? Rara coincidencia

Es cosa que no puede menos de llamar la atención de quienes, no con ojos de buey, sino con mirada de filósofos, examinen los hechos y sepan buscar causas proporcionales que satisfactoriamente les expliquen la conducta de ciertos periódicos en lo que se refiere á la guerra con el Riff.

Es verdad que nos tienen acostumbrados á cambios de frente, verificados en una semana, en un día, en una sola hora, cuya explicación pocos adivinan, porque son muchos más los ojos de buey, cuya mirada resbala sobre la superficie de las columnas del periódico, aunque aquella sea reforzada con lentes montados en armadura de oro, que los que, dotados de inteligencia investigadora, abundan en el conocimiento de los fenómenos, que en su presencia se deslizan. Pero hay cosas que no tienen explicación adecuada dentro de las razones y fórmulas usuales.

No es preciso tener gran costumbre de pensar para que, leyendo ciertos periódicos, vengamos á las mientes esta duda. ¿Por qué así?

¿Por qué ciertos periódicos, á quienes todo importa nada, sino es el dinero, sea bajo cualquier forma, bajo la forma de billetes, de plata, de destinos ó de mando; que, cuando no hay sucesos, los inventan dando á sus lectores gato por liebre: que traducen un simple cambio de palabras fuertes en algarada, zambra ó acontecimiento sensacional con sustos, desmayos, carreras, contusiones y heridos que chorran sangre; que á sabiendas de que el uso de navajas y armas de fuego y las tabernas inutilizan, en un solo día, más hombres que una guerra cruda y de larga duración, han abogado por los taberneros y el libre uso de las armas; que, á diario encrespan pasiones, desatan iras y encienden odios; que piden, á veces el incendio en grande escala y la muerte de clases enteras: que....

¿Por qué así? ¿Por qué, ahora que se quejan de falta de movimiento político sobre que discurren y de carencia de asuntos, sobre que informar, reniegan de un acontecimiento, que tantas perras puede llevar á sus cajas?

Hay la coincidencia de haber corrido la especie de que alguna potencia extranjera ha preparado esta guerra y esta especie se ha robustecido con el hecho de haber dado tanta importancia, desde el primer momento, á la muerte de cuatro hombres y haber decidido, desde el primer instante, movilizar un ejército considerable.

Esta coincidencia y la conducta de ciertos periódicos son dos hechos ó ideas que se unen con facilidad en un solo juicio, sobre todo si se tienen en cuenta hondas y ya viejas sospechas, que yo no afirmo, si serán hijas de la realidad ó invenciones de la malicia.

Sea ello, como quiera, ha de producir efecto terrible para cierta prensa, si no hay tontos en el mundo, que

lo dudo, este telegrama: «Madrid, 21, (18'45). Asegúrese de una manera cierta en algunos círculos políticos de Madrid, que la campaña que algunos periódicos están haciendo contra la guerra de Marruecos, obedece á indicaciones extranjeras, que quieren que España deje incumplidos los compromisos del Acta de Algeciras. También se dice que esta campaña se pagará espléndidamente. ¿Será verdad? Averigüelo Vargas. Yo en ésta, como en otras muchas cosas, tengo formado mi juicio, que oculto al curioso lector, y me limito á contar lo que cuentan.

Rodrigo.

Los Ayuntamientos castellanos

En el próximo mes de Septiembre se verificará en Valladolid una Asamblea magna de Ayuntamientos, á la que habrán de concurrir todos los de Castilla.

El objeto de la Asamblea es el estudio de los proyectos económicos presentados por el Sr. González Beda en la parte que afectan á la Hacienda municipal.

Los acuerdos que adopte la Asamblea se comunicarán á los representantes en Cortes para que en el parlamento pidan la modificación de los proyectos económicos del ministro de Hacienda, conforme con las aspiraciones de los Municipios castellanos.

Créase fundadamente que esta Asamblea será de provechosos resultados. La Comisión nombrada al efecto trabaja activamente y con entusiasmo en los preparativos de la organización de la Asamblea.

«El Diario» en los pueblos

Hoyo de Pinares

Debido al celo del muy ilustre Ayuntamiento de esta villa y á la actividad desplegada por el muy digno presidente del mismo D. Santos Estévez Galán, hemos tenido el gusto de saludar en ésta al competentísimo señor Arquitecto provincial D. Vicente Botella, quien está haciendo el plano del nuevo Cementerio que pronto tendrá este pueblo.

Los vecinos de esta villa ganosos de ver realizados los ideales que tienen concebidos el muy digno señor Alcalde D. Santos Estévez, convencidos de la prudencia, amor y justicia de dicho señor, esperan serán muy pronto una realidad que mejoré la vida social, industrial y comercial de esta villa.

—Ha salido para baños el acaudalado propietario é ilustrado Secretario del Ayuntamiento de esta villa D. Andrés Blanco.

—La cosecha de cereales se recolecta en buenas condiciones y la muestra de la vinícola es superior. Hay gran cantidad de ricos vinos añejos que se cotizan á 2 pesetas 25 céntimos.

El Corresponsal.
 Hoyo de Pinares-Julio-21.

VENTA de dos casas y cerca, juntas ó separadamente, calle de Santo Domingo, núm. 1.
 Razón, calle de Valladolid, número 32.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Doctor Rodriguez Ponga

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas.
 Abre consulta durante la temporada de verano los lunes, miércoles y viernes, de once á una.

VILLA AGUT, AVILA

PATRIA Y EJÉRCITO

En el territorio africano han escrito los soldados españoles, con sangre, una nueva página de gloria. Reciente la acción de guerra; victoriosa la enseña de la patria; sujeta la emoción nacional al desarrollo de los sucesos, no es esta la hora de entrar en materias de discusión política, como la que hace pocos días preocupaba á la opinión y á la prensa, en cuanto tenía relación con el problema de Marruecos. La hora presente es la de rendir admiración á los héroes, la de fundirse en un solo sentimiento para celebrar la victoria y la de profesar en una nacional esperanza que se convierta en un lisonjero porvenir para España, al otro lado del Estrecho.

Y es indudable que en este estado de las pasiones, en este olvido de las diferencias, en este coro de opinión—unánime y generoso y patriota,—la resolución del Gobierno ratificando al General Marina su confianza y la instrucción de que proceda según su propia inspiración le aconseje son una garantía para los intereses españoles y un acuerdo que hace converger á

un solo punto todas las aspiraciones del país.

Al empezar la lucha armada, la política militar en Marruecos se encomienda al caudillo que lleva las fuerzas á la victoria y que sabe sostener con valentía los sagrados intereses de España. Es precisamente lo que España pide y quiere. Es precisamente lo que sintetiza el espíritu nacional.

Hay un momento en los pueblos, en que los debates cesan y los debatientes enmudecen y ese momento es cuando el ejército, representación de la patria, realiza la alta y trascendental misión de defenderla. Al ejército debimos aquellos días de gloria que levantaron en 1860 el entusiasmo de los corazones españoles. Al ejército debimos la conservación histórica de nuestros derechos en la costa marroquí. Al ejército debimos también el éxito de hoy, que es principio de una ocupación militar, necesaria, urgente, precisa, reconocida en nosotros por las potencias signatarias del acta de Algeciras, y fundada en un derecho de sangre y de heroísmo, que no puede negarnos ni disputarnos ni una sola de las naciones que intervienen en aquellos acuerdos internacionales que á Marruecos se refieren.

El ejército español es el que hace hoy en aquel imperio la mejor política que con los moros kabileños puede hacerse; la política de la lucha armada y del enérgico castigo á sus desmanes y á su barbarie. La dirección y el encauzamiento de los sucesos que allí se desarrollan, en manos está del General Marina, digno caudillo de ese ejército.

Con tales factores, con tales elementos, España entera tiene su confianza en el porvenir.

INFLUENCIA DE LOS ABONOS EN LA CALIDAD DE LOS VINOS

Bastantes labradores saben que los abonos aumentan la cosecha de la vid, pero muy pocos conocen la influencia que los fertilizantes, principalmente los potásicos, ejercen sobre la calidad de los vinos.

Vamos a citar aquí, por creerlo muy interesante para España, un caso que ha ocurrido recientemente en la provincia del Rin (Alemania), donde el cultivo de la viña tiene mucha importancia, pues sus exquistos caldos constituyen una fuente de riqueza para dicha región.

En el año 1906 hizo el notario Knepper, en Serrig del Saar, una experiencia con tres parcelas: en la 1.ª, sin ningún abono, obtuvo 1.200 kilogramos de uva; la 2.ª, con 1.200 kilogramos de escorias Thomas y 400 kilogramos de sulfato amónico, produjo 4.600 kilogramos de uva, y en la 3.ª, con los mismos abonos que en la 2.ª y además 400 kilogramos de polisa potásica, el rendimiento ascendió a 9.000 kilogramos, es decir, que esta última, con abono completo, produjo casi ocho veces más que la primera.

En las grandes subastas de vino que tuvieron lugar en Tréveris en Mayo del presente año 1909, se vendieron vinos por valor de 1.728.000 marcos (2.336.000 pesetas). Pues bien los caldos de 1906 del Sr. Knepper obtuvieron los precios siguientes:

Vino de la parcela sin abono, 83 marcos el hectólitro.

Idem idem con abono fosfatado y nitrogenado, 90 id. id.

Idem idem con abono fosfatado, nitrogenado y potásico, 105.

Los abonos y sobre todo los potásicos no solo produjeron mayor cosecha, sino igualmente vino de mejor calidad.

¿Por qué no ensayan también los viticultores españoles?

Suscripción para costear una lápida de marmol que perpetue la gloriosa muerte del heroico teniente de infanteria Eduardo López Salcedo y que será colocada en la casa núm. 20 de la Plaza de la Constitución.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.....	402	90
D. Luis Encinar.....	5	»
» Genaro González.....	1	»
» Sotero Muñoz.....	5	»
» Angel Domínguez, Presbitero.....	2	»
» Manuel Ortega.....	5	»
» Alfredo Canales Pascual..	1	»
» Arturo Canales Pascual..	1	»
» Manuel Canales Pascual..	1	»
» Julio de Jesus Canales Pascual.....	1	»
» Eloy Canales Pascual....	1	»
» Rafael López Pelaez.....	10	»
» P. M.....	1	»
» Sebastián Fernández.....	2	»

Suma y sigue..... 438 90

Los donativos se reciben en esta redacción de tres a cinco de la tarde, hasta el próximo día 24, en que terminará el plazo de admisión.

PRO INFANTIA

El número 3.º de esta revista órgano del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad, contiene los siguientes originales:

«El problema de la mendicidad», por Doña Fanny Garrido de R. Mourelle.—«Legislación»: «Leyes y disposiciones

orgánicas sobre protección a la infancia.—Trabajos de organismos oficiales: Consejo Superior (resumen de actas).—«Informes aprobados por el Consejo Superior.—Informe de la Sección técnico-administrativa relativo a la ponencia que el Sr. Salillas presentó a la Superioridad.—Servicio de inspección.—Juntas provinciales: Barcelona, Madrid y Pamplona.—«Informaciones» de España y el Extranjero.—«Notas bibliográficas.—Libros recibidos.

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria

Hoy se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

Empezó a las cuatro menos cinco, presidiendo el Sr. Jiménez Arenas y asistiendo los Concejales señores Ortega, Guerras, Santo Domingo, González Alvarez Muñoz, Nieto, Alvarez Ruiz, Baquero y Arias.

Se dió cuenta de una instancia suscrita por los vecinos de esta ciudad D. Juan Cuervo y D. Demetrio Martín, en la que solicitan del Municipio, les sean condonados los derechos de degüello y consumo de las reses que han de lidiarse en la plaza de toros, el próximo domingo, festividad de Santiago, y a continuación se leyó el informe de la Comisión de Hacienda, en el que se expone, que no estando facultado el Ayuntamiento para con donar esos derechos, y estimando justa la petición, por fundarla en la atracción de forasteros con lo que se conseguirá el aumento de la venta de consumos y arbitrio en ese día, se propone el municipio sea concedida a los firmantes de la instancia, una subvención de 150 pesetas, para ayuda de los gastos que les ocasione la novillada.

El Sr. Santodomingo, hace uso de la palabra manifestándose conforme con lo propuesto por la Comisión, pues dice, que debe concederse la subvención a la fiesta nacional, con objeto de atraer forasteros: El señor Alcalde, manifiesta que antes de proceder a la votación, pone en conocimiento de sus compañeros las Reales órdenes de 31 de Octubre de 1882 y 5 de Febrero de 1908, las que disponen que los Municipios no pueden conceder subvenciones, sin tener atendidas por completo todas sus obligaciones.

El Sr. Baquero, dice que estas disposiciones no tienen aplicación en el caso presente, exponiendo los argumentos en que funda su aserto. El Sr. Jiménez, repite lo anteriormente expuesto, aprobándose lo propuesto, por la Comisión, se levanta la sesión a las cuatro y cuarto.

La huelga de trabajadores

Ayer se celebró una reunión de los patronos y obreros de esta ciudad en la que se discutieron las proposiciones de éstos.

Por parte de los patronos se aceptó la jornada de diez horas desde primero de Abril a 30 de Septiembre y de ocho durante el resto del año y se recabó de los obreros el respeto a los compromisos adquiridos hasta la fecha con arreglo a las jornadas anteriormente establecidas, a fin de no alterar los presupuestos de las obras contratadas en la actualidad; libertad para admitir en ellas a toda clase de obreros fueran ó no asociados.

Los obreros accedieron a la primer pretensión de los patronos, negándose a aceptar la segunda, por entender que esto pudiera perjudicar a la sociedad constituida por los trabajadores.

El veraneo

Han llegado:

Excmo. Sr. D. Enrique Repullés; señores Vargas Machuca, Blesa y Velasco, con sus distinguidas familias, D. Jesús Lecea, D. Matías Marcos.

Madrid al día

Decir que no se habló ayer de otros asuntos que de los de Meilla, no es decir cosas nuevas, pero es decir la verdad. Las noticias fueron más tranquilizadoras; por lo menos, no comunicaron ningún nuevo combate.

La salida de las tropas se verificó sin incidentes. Los agitadores de oficio no pudieron hacer de las suyas.

Ninguno de ellos, que se sepa, se ha ofrecido a ir a Meilla en substitución de algún reservista. Tampoco parece confirmarse que los más locuaces se marchen allá para disuadir con su elocuencia a los rifeños de que no tiren contra nuestros soldados y de que deben profesar y practicar las teorías de Hervé.

Fuera de las discusiones y de los comentarios, la vida madrileña se deslizo sin grandes novedades que reseñar.

A la embajada mora no se la vió por esas calles y paseos de Dios. Por fin se marcha su nada escaso personal. Se queda con nosotros el embajador.

Del ABC.

Los sucesos de Melilla

TELEGRAMA OFICIAL

El Sr. Gobernador civil nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Madrid 23 (14'25).

Ministro Gobernación a Gobernador Avila.

Han sido ligeramente hostilizadas posiciones Iebel-Sidi Hamet-el-Hachs y Sidi Musa al Oeste y en la segunda caseta; los moros han sido rechazados ocasionándonos un solo herido.

En Madrid tranquilidad durante todo el día.

El escultor Carretero

De paso para Valladolid se ha detenido unas horas en esta población, con objeto de reiterarnos el ofrecimiento que nunca agradeceremos bastante, de hacer completamente gratis la lápida en honor del heroico López Salcedo, el inteligente y laureado escultor D. Aurelio Carretero.

Decir lo que nos complace esta nueva deferencia del Sr. Carretero, lo creemos inútil, pues nunca aspiró a ella la modesta Comisión encargada de perpetuar el nombre del héroe abulense.

Esta comisión ha de continuar al habla constante con el referido y notable escultor, que seguramente hará una obra digna de la fama de que Carretero está rodeado tan justamente.

Ahora, confiemos en que el público no nos abandonará, y que podremos llegar a dar cima honrosa a nuestra humilde idea.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 22.—Defunciones. Luis Velasco Martín.

No hubo matrimonios ni nacimientos.

Matadero público.—Día 22. Se sacrificaron 3 toros, 4 terneras y 35 laneros, con un peso de 1.335 kilos, devengando un arbitrio de 75'60 pesetas.

Recaudado por consumos 587'84 pts.

NOTICIAS

Esta noche a las diez pasará por la estación de nuestra ciudad un tren militar conduciendo la cuarta batería, reforzada con la tercera, de guarnición en Coruña.

Seguramente nuestra ciudad tributará un entusiasta recibimiento a las fuerzas expedicionarias.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva.

Hoy se ha verificado como de costumbre, el mercado semanal, viéndose muy concurrido.

Los precios siguen en alza, menos las distintas clases de frutas, las que han experimentado una pequeñísima baja.

Esta tarde promovieron un fuerte escándalo en la calle de Zendera dos mujeres a causa de haber entregado una de ellas a la otra, dos pesetas falsas.

AVISO

al público de Avila y al forastero que el industrial

Cirilo Vazquez

vende las carnes a los precios siguientes:

	Pesetas.
Vaca flor kilo á.....	2 »
Idem con hueso á.....	1 40
Idem de faldá á.....	1 60
Solomillo á.....	3 50
Carnero pierna á.....	1 50
Paletilla á.....	1 40
Pecho y cuello á.....	1 20

Cajones números 3, 4 y 5

Se sirve a domicilio.—Teléfonos núm. 87 y 88.

Según declaración del ministro de Hacienda, por el momento no es precisa la concesión de ningún nuevo crédito extraordinario para los gastos que ocasione el restablecimiento del orden en Marruecos.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

Mañana, se celebrarán solemnes exequias en la corte por el alma del Duque de Madrid.

Tendrán lugar en la iglesia pontificia de San Miguel, a cargo de los reverendos Padres Redentoristas, y serán costeados por la comunión tradicionalista.

El Correo Español ha abierto una suscripción para sufragar los gastos que originen los funerales.

La suscripción ha sido encabezada por el jefe delegado y por El Correo Español.

A cobrar dos premios grandes

La acreditada administración número 2 continúa pagando premios todos los sorteos. En el celebrado el 30 de Junio último tiene que pagar 3.900 pesetas.

Todo el mundo debe comprar décimos en la referida administración si quiere hacerse rico en poco tiempo.

No equivocarse, Reyes Católicos 35, frente a Nuestra Señora de las Nieves.

Se ha dispuesto por Real orden que a todos los alumnos que soliciten matrícula en los Centros oficiales de enseñanza se les exija el certificado de haberse vacunado.

El ministro de la Gobernación ha anunciado que en lo sucesivo no se concederá permiso para celebrar meetings contra la acción de España en el Rif.

Se alquila

Amueblado entre suelo con patio muy cerca de San Antonio.

Razón: Zendera 25, principal de recha; Viuda de Losada.

Ha llegado a Cádiz el Obispo de Tanager Sr. Cervera con objeto de formar parte de la peregrinación a Santiago y que embarcará en «Ciudad de Cádiz» con destino a Villagarcía donde llegarán el día 24.

Los toreros, en reunión celebrada bajo la presidencia de Ricardo Torres (Bombita), acordaron fundar una Sociedad de auxilios mutuos durante el tiempo que éstos se hallen heridos, proporcionándoles un socorro de 15 pesetas diarias los primeros cuarenta días, y de 10 los restantes, mientras no puedan dedicarse a la profesión.

También se socorrerá, en la medida posible, a los que se inutilicen.

A las familias de los que mueran en el ejercicio de la profesión se les entregarán 1.000 pesetas por una sola vez.

Se vende

Una berlina seminueva, Isaac Peral, 12, darán razón.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago úlcera del mismo, vómitos, acedías, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Casa de Bayo y Rico

Ofrece a su distinguida clientela jamones enteros superiores del país a 2'25 pesetas kilo, ídem legítimos de Avilés a 3'25.

Acompañada de sus hijos la bella Pilarcita y el joven alumno de Administración militar D. Manuel Canales, ha salido para León la distinguida señora Doña Secundina Pascual de Canales.

DEPENDIENTE BIEN PRÁCTICO

Se necesita para la Peluquería de la viuda de D. Gregorio López; Plaza de la Constitución, 7.

Los alumnos recientemente ingresados en la Academia de Administración militar, han empezado a vestir el uniforme, llevándole con arreglo a los nuevos modelos.

Casa barata

Se enajena la señalada con el número 18 sita en la calle de Vallespín antes Rúa).

Informará Sr. Bayo y Rico, Reyes Católicos, 14 y 16 (Snlichchería).

Hoy han celebrado la fiesta principal de Nuestra Señora del Carmen las Carmelitas descalzas (vulgo las Madres) de esta ciudad.

Por la mañana a las nueve y media se cantó la misa solemne con exposición, quedando de manifiesto todo el día.

Por la tarde a las seis se rezó el santo rosario, novena a la Santísima Virgen predicando un elocuente sermón el M. R. P. Lorenzo de J. M. y J. Carmelita Descalzo, después tuvo lugar la procesión con el Santísimo Sacramento, concluyendo estos cultos con una solemne despedida a la Virgen.

Terminados los apéndices de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, que han de servir de base para la formación de los repartimientos del próximo año de 1910, se hallan de manifiesto al público, por un plazo de quince días, en la Secretaría de la Comisión de Evaluación, a fin de que los contribuyentes puedan ver la aliteración de riqueza que han experimentado, y formular las reclamaciones que estimen procedentes.

Habiendo recibido orden de que se incorporara inmediatamente a su destino, en virtud de la movilización de tropas que se está llevando a efecto, esta mañana ha salido para Leganes nuestro querido amigo don Victorino González Sedano, segundo teniente de Infantería, recientemente ascendido, y destinado al regimiento de León número 38.

Guerra a las chinches. Cucarachas etc. Véase 4.ª plana. Comercio Cristóbal Pardo.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 22

En Melilla. Siguen las hostilidades

En las primeras horas de la mañana de ayer, ha habido un pequeño cañoneo en los sitios que ocupan las posiciones avanzadas.

Con gran solemnidad se ha verificado el entierro de los muertos en los últimos combates, asistiendo a tan triste acto las autoridades y los jefes y oficiales que no estaban de servicio, el elemento civil y numeroso público.

A última hora se ha recibido en el ministerio de la Guerra, un despacho del Gobernador militar de Melilla, diciendo que se siente fuego de cañón hacia la posición de Sidi-Ahinat-el-Hachs.

Medidas enérgicas

Ha adoptado el Gobierno diversas y enérgicas medidas contra los autores de los desórdenes antimilitaristas de esta corte y Barcelona, los cuales serán sometidos a la jurisdicción militar.

Desde Barcelona. Por los reservistas

El Círculo del Liceo ha acordado abrir una suscripción pública para socorrer a las esposas e hijos de los reservistas llamados para tomar parte en la campaña de Melilla.

Hasta ahora la recaudación asciende a 15.000 pesetas, y se espera que los rendimientos llegarán a ser muy considerables.

Una desgracia

Dicen de Almería, que el tren número 109, ha arrollado, á la salida del túnel de Santa Fe de Gador, por el kilómetro 231, á Bernardo Ortiz Orbera, de sesenta años, natural de Bayarque, causándole heridas graves en la cabeza y en las piernas.

Al llegar al Hospital falleció.

DEL EXTRANJERO

Vareso 22

Por el alma de Don Carlos. Traslado de los restos

Desde primeras horas de la mañana reina gran animación en los alrededores de la iglesia del Casbano, donde han de celebrarse los funerales de don Carlos.

Una pasarela por en comunicación el hotel con el templo, cuya fachada está cubierta con colgaduras negras.

En el interior del mismo ha sido levantado un catafalco cubierto por un paño negro, bordado de oro, y rodeado de blandones y plantas verdes.

A las diez y media la duquesa de Madrid, don Jaime y Doña Elvira se dirigen al templo, saludados respetuosamente por la muchedumbre.

El féretro conteniendo los restos mortales del pretendiente se trasladó á hombros hasta la capilla, seguido por los amigos íntimos del difunto y las autoridades locales, los cuales, así como los miembros de la familia y notabilidades francesas, españolas e italianas invitadas á la ceremonia, tienen asientos reservados en el templo.

Este lo llena todo el público.

En representación del arzobispo de Milán, cardenal Ferrari, celebra la misa fúnebre monseñor Nasoni, auxiliado por 24 sacerdotes.

La Capilla de Milán interpreta durante la ceremonia escogidas composiciones.

El cadáver de D. Carlos partirá á las cinco para Trieste.

Conferencia telegráfica

Madrid 23 (17'00.)

Hablando con La Cierva

Los periodistas que asistimos esta mañana al despacho ordinario de ministro de la Gobernación, fuimos informados de que el Sr. La Cierva ha telegrafado á los Gobernadores civiles participándoles que reina tranquilidad completa tanto en Madrid como en las demás provincias, pudiéndose abrigar la seguridad de que el orden público no habrá de perturbarse con ocasión de las medidas adoptadas respecto á las informaciones de la Prensa y represión de los alborotos promovidos por los contrarios al envío de tropas á Marruecos.

Agregó el ministro que se reprimirá enérgicamente todo intento de desorden, y que si bien ha prohibido la transmisión de conferencias telefónicas á provincias y ordenado una rigurosa censura, dará cuenta detallada, por medio de informes oficiales, pues solo se propone poner coto á la propalación de rumores falsos y noticias inexactas.

Leal muerto

En la cañada de Sidi-Musa ha muerto heroicamente el moro Gomasi, intérprete que era del regimiento de Africa.

El infeliz moro recibió ocho balazos, tres de ellos en el pecho.

Nuestras tropas recogieron su cadáver que será trasladado á Melilla.

Teniente fallecido

A consecuencia de las heridas que recibió en el combate de anteaer, ha fallecido en el Hospital militar de la Plaza el primer teniente del Regimiento de Mérida D. Francisco Coca.

En el mismo Hospital han dejado de existir también, tres individuos de tropa.

Propósito e ataque

Noticias de buen origen aseguran que la harka rebelde se ha dividido en dos grandes grupos, tomando como centro el río Barroc, próximo al Zoco Mazuza.

Uno de estos grupos acampará en las estribaciones del Gurugú.

Estos informes añaden que los moros intentarán esta noche un nuevo asalto á las posiciones que tan bravamente ocupan nuestras tropas en el Atalayón.

Una escaramuza

El ganado de Artillería que regresaba á Yebel-Sidi-H met-el-Hachs, fué protegido por el escuadrón de Treviño y apoyado por unas descargas de fusilería.

El ganado llegó sin novedad, y nosotros no tuvimos más bajas que un herido leve.

Este, que fué un soldado del escuadrón de Treviño, tiene un balazo en una pierna.

En el Ministerio de la Guerra

El general Linares nos enseñó esta mañana á los periodistas que fuimos al Palacio de Buenavista, un telegrama que había recibido del general Marine.

Dicho despacho dice así:

Madrugada hoy tiroteo poca importancia desde estribaciones Gurugú en contra posiciones Hamet y Sidi-Musa alejándolos disparo cañón.

En Hamet un herido. Límites disparándose cañonazos hacia Cañada Gurugú y sitio Aguada, donde decían confidentes moros había grupo numeroso.

Ignórase resultado ataque noche y número de bajas que creo sea escaso.

Prensa Asociada.

Telegrama oficial

Madrid-23-15.

Ministro Gobernación, á Gobernador:

Ha continuado el embarque de tropas para Melilla con absoluta tranquilidad, sin el menor incidente y con manifestaciones de entusiasmo por parte de los soldados y el público.

En las estaciones del tránsito están siendo las tropas objeto de nuevas manifestaciones de aplauso y simpatía.

En Melilla sin novedad.

BOLSA

Madrid 23 (17'0)

Fondos públicos	Precedente	Hoy
Interior 4 por 100 contado.....	82 85	82 10
Idem id. fin de mes ..	82 90	83 20
Amortizable 5 por 100.	101 25	100 30
Acciones		
Banco de España.....	000 00	495 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	000 00	337 00
Resineras.....	00 00	95 00
Cambios		
Francos.....	110 30	111 00
Libras esterlinas.....	27 97	27 75
París	000 00	00 00
4 por 100 exterior.....		

SECCION MERCANTIL

Avila. 21 Julio de 1909.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 53 á 54 reales fanega.
Centeno, de 34 á 35 precio nominal
Cebada, de 29 á 30
Algarrobas, de 25 á 26 precio nominal.
Harina E á 19 1/2 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 19 id. id.
Idem de 1.ª P. á 18 id. id.
Idem 2.ª á 16 1/2 id. id.
Salvados. - Tercera baja á 25 reales fanega
Idem de 1.ª á 19 id. id.
Comidilla á 1e id.
Salvadillo á 9 id.
Triguillo á 16 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado del 21 de Julio de 1909
Trigo entrada 200 fanegas de 50 á 54 reales.
Centeno, 80 de 28 á 29 id.
Cebada, 300 á 24 id.
Algarrobas, 600 á 30 id.
Tendencia del mercado, sostenida.
Mercado de ganado lanar.
Entrada 30 000 cabezas.
Carneros 70-80.
Ovejas, 60-70
Corderos 50-60

Cantalapiedra -21.

Trigo entrada 200 fanegas, vendiéndose á 13 las 94 libras.
Centeno 24 id. de 33 á 34 las 92 id.
Cebada 140 id. de 27 á 28 la fanega.
Algarrobas, de 32 á 33 id.
Harina de 1.ª á 20 reales arroba.
Idem de 2.ª 19 id.
Idem de 3.ª 18 id.
Compras sostenidas.
Tiempo de calor.
Aspecto de los campos segando trigo de que se espera buena cosecha.
19 Julio 909.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 24.—Sábado, Vigilia de Santiago Apostol, ayuno

Santa Cristina V. y Mr. Hija de idólatra, destruyó y dió á los pobres los ídolos de su padre que eran de oro, el cuál la azotó cruelmente y después de muy mal tratada la echó al río con una sogá al cuello y una gran piedra. Salvóla el Señor y siguió muchos años predicando la verdadera fe, practicando las virtudes y haciendo maravillas. Al cabo murió por Cristo en medio de los más recios tormentos.

Son además Santos Francisco, Solano C., Víctor Mr. y Ursiciano O.

CULTOS

En la S. I. C. la misa solemne será después de Tercia y después de Nona la de

Vigilia, también cantada. Por la tarde visperas solemnes y el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete luego la misa y á las cinco y media la Reserva.

En Santiago visperas del titular, asiste el Cabildo de San Benito.

En Santo Tomás y la Santa misa á la Virgen y en ésta la salve á las siete y media.

En San Pedro al anochecer felicitación Sabatina.

En Santo Tomé á las diez de la noche vigilia solemne de la Adoración Nocturna.

En Santo Tomás, Mosen Rubi y la Soberanía el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Caridad, en la Catedral ó en San Juan.

El oficio divino y misa son de Santas Justa y Rufina con conmemoración de la Vigilia, rito doble y color encarnado.

Anuncio

Se arrienda por almacenes, talleres ó vivienda la casa número 7 de la calle de Jimena Blázquez, sita en esta

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	Pesetas.
Capital social.....	5.000.000 »
Suscrito.....	1.250.000 »
Desembolsado.....	3.372.556 98
Inversiones y fondos disponibles.....	2.116.098 48
Reservas.....	12.186.853 84
Siniestros satisfechos.....	

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en París el año 1819

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas.
Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos.
Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem.
Siniestros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.
Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las tuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividendo superior al capital desembolsado.
Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA

S. TENORIO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

Puerto de Santa María

PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez. D. Nicolás García.
D. Ricardo Jorge. D. Mariano Estrella.
D. Pablo Martín. D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representat. en AvilaD. Julián Fuentetaja, Reyes católicos 37

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Cristobal Pardo Vaquero

REYES CATÓLICOS 32

Comercio del Valenciano. Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrea de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4.

Eugenio Martín

El mejor recuerdo de la Santa Vida de Santa Teresa de Jesus

que ella misma escribió por mandato de su confesor Fr. Pedro Ibañez, impresa por vez primera en la ciudad donde nació la insigne fundadora, con introducción y notas del reverendo Padre Fr. Felipe Martín, Dominico.

Elegante encuadernación.

De venta, En casa del editor, Pedro de la Gasca 6, y en las principales librerías.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL



PIDANSE EN TODAS PARTES

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Frente del Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarróncos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zeniterra, 10, Patio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo.

Inmenso surtido en sombreros de paja

HERNIAS PEDRO RAMÓN Ortopédico especialista

Hdo. por las Reales Academias de Medicina y Cirugía.

Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), desechos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del Céntrico, Oclisor, Placa-central, hipogástrica y reproductor. Ramón, hacen innecesaria y sin jamás nuevos gastos. Despacho: CARMEN núm. 38, piso 1.º BARCELONA. Pídase gráfico notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos ó acúdase á

Dr. D. Remigio Rajal

Especialista en enfermedades de la matriz. Consulta de una á tres, TALLISTAS 4, dup. AVILA.

NOTA: Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo etc., etc.

Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

¡ PODEMOS CURAROS !



La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO DR. M. P. CALDEIRO

REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre _____

Calle _____ Núm. _____

Pueblo _____

Provincia _____

¿Desea boletín de medidas? _____

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuito y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

HERNIADOS También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídase boletín de medidas.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEÑOR EUBÍ NÚM. 9 PRAL.